

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 1380

Palma de Mallorca, JUEVES 10 Enero de 1901

CALENDARIOS AMERICANOS

Inmenso surtido con elegantes CROMOS

TARJETAS DE VISITA = FELICITACIONES

Facturas, Circulares y Sobres para el Comercio

A PRECIOS BARATÍSIMOS

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER

Conquistador, 41, 43 y 45

Menos palabras y mas hechos

Pocos pueblos se pagan tanto de las palabras como nuestro pueblo. Convenimos los más, todos los republicanos y buena parte de elementos de dentro de la monarquía, que la situación a que ha llegado nuestra nación en materia política dista poco para identificarse a la situación anterior a la gran revolución de Septiembre.

La resultante es lógica. Las libertades y los principios democráticos han sido el espíritu informador de nuestras leyes y de nuestros códigos, pero en verdad también que los gobiernos de la monarquía, y en especial los gobiernos liberales, han obrado con escasa fortuna y con menos fe cuando el espíritu de la ley ha recibido aplicación en la esfera de los hechos. La palabra libertad y la palabra democracia ha gozado de pujante vida, pero el hecho libertad y el hecho democracia ha arrastrado vida miserable y raquítica. El espíritu jamás ha encarnado.

La culpa de lo que suceda no es toda de los actuales gobernantes. La mejor propaganda es la propaganda por el ejemplo. Los gobiernos monárquicos muchas veces han prescindido de la ley, los gobiernos monárquicos han falsificado el sufragio, han corrompido a la justicia, han perseguido a la prensa y han atentado a la conciencia del ciudadano persiguiéndole por sus creencias religiosas y por sus concepciones sociales. Ningún monárquico puede levantar la frente pura y limpia de pecado. La reacción de hoy es la resultante final de todo un sistema y de todo un régimen de gobierno. La trayectoria seguida por la restauración ha sido trazada tanto por los hombres que hoy sientan en los bancos del gobierno, como por los monárquicos que hoy levantan en lo alto el pendón de las libertades y de los derechos democráticos.

No hay que decir que gustamos de ver aunadas muchas fuerzas contra la reacción. Esta unión no debiera ser estéril, pero fatalmente lo será si los monárquicos no dan un paso hacia adelante.

Los republicanos, al buscar la causa prima del estado actual de cosas, la encontramos toda entera en el régimen de la monarquía; los monárquicos, deteniéndose en la superficie, sólo notan las causas accesorias. La unión no es posible. La reacción tra en auge. El valladar que le oponemos hoy, toda palabrería, no basta para detener su vertiginosa marcha.

Día vendrá en que abramos los ojos a la razón. Los monárquicos verdaderamente liberales y democráticos vendrán a sumarse con nosotros. Serán arrojados de la legalidad, como nosotros lo hemos sido de hecho pero cuando vengan a nuestro campo, que vendrán, pues hay lógica en los sucesos sociales, exijámosles no ese amor platónico a la libertad y a la democracia, sino amor de hecho, amor que ha de llevarnos a destruir esas potentes causas

que llevan paralizadas las inteligencias de los hombres. Nuestros contrarios son potentes, las raíces que han echado son enormes y a la sociedad española sólo es dable salvarla por medio de los hechos, no por himnos de Riego y por cantos a la libertad.

Contra las Corridas de Toros

Hemos recibido la siguiente circular la que con sumo gusto publicamos.

Dice así:

COMISION ABOLICIONISTA DE LAS CORRIDAS DE TOROS NOVILLOS Y VACAS

Barcelona Enero de 1901.

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor nuestro:

A raíz de la serie de desgracias porque ha atravesado nuestra desventurada patria, un grito unánime salió de todos los pechos españoles pidiendo «Regeneración». Seguramente que nadie pensaría que para conseguirla, bastaba la modificación de algunos capítulos de la ley de presupuestos del Estado, la mayor ó menor rebaja en los sueldos de los empleados públicos, la supresión ó aumento de la marina de guerra, etc. No. Todo el mundo ha creído que era necesario, ante todo y sobre todo, fomentar la educación y la instrucción del pueblo en general.

A esto se contrae el objeto que nos mueve a dirigirle la presente carta.

Existe entre nosotros un espectáculo verdaderamente salvaje, al que acude en tropel un público ansioso de gozarse en el riesgo que corren los hombres, y en las incontables torturas a que se condenan unos animales, llamados a ser auxiliar poderoso del trabajo humano. Y a ese repugnante espectáculo reminiscencia y hasta caricatura del de los circoos romanos, se les llama, ultrajando los sentimientos de muchos, «Fiesta Nacional». Si así fuese, bastaría esto para hacer repulsivo el nombre de España.

Oprobio de nuestros tiempos, es desconsolador, que en los umbrales del siglo XX, no sólo se consienta tan inaudito atentado a la civilización y a las buenas costumbres, sino que se tienda a procurar su auge, como si se acariciara el empeño de transmitirlo a las generaciones futuras.

Triste es que una Nación, como la española, digna y noble hasta en sus desgracias, no haga un esfuerzo supremo, para borrar esa mancha que la denigra y rebaja ante los demás países civilizados. Es preciso, más que preciso urgente, acabar de una vez con esas escenas

de sangre, con ese bochornoso espectáculo propio sólo de una sociedad decadente.

Algunos hombres de buena voluntad, hace tiempo que vienen trabajando para conseguirlo, y su voz no se ha perdido en el vacío. Somos ya muchos los partidarios de la abolición de las corridas de toros, de novillos y de vacas. Gran parte de la prensa culta de España y toda la del extranjero nos apoyan. En las Cortes se levantan de vez en cuando voces elocuentes de protesta, inspiradas en los más nobles sentimientos de humanidad y patriotismo. El propio actual Ministro de la Gobernación lo ha hecho, y con una valentía que le honra, ha decretado la prohibición de lida de vaquillas y bueyes encordelados y embreados. Este es el primer paso. Sólo falta persistir. Vivimos en Europa, y estamos en lo justo. Esto abona el triunfo de nuestra causa. El éxito mas ó menos pronto dependerá del apoyo que nos presteen los que simpatizan con tan grande y humanitaria empresa. Siendo V. uno de ellos confiamos fundadamente que nos prestará su adhesión y su valiosa ayuda en el periódico de su ilustrada dirección, al propio tiempo que se digne enviar un representante del mismo, al «Meeting» que se celebrará el día 13 de Enero corriente en el «Teatro Principal» de esta ciudad, a las 10 de la mañana, en el cual se formularán las conclusiones, que se han de elevar a los poderes públicos.

De V. afmos. y S. S. q. b. s. m.—El Presidente honorario, B. Robert.—El Presidente efectivo, Tiberio Avila.—El Vicepresidente, Salvador Badía.

VOCALES.—Juan Adolfo Aulestia.—Juan Bernadell.—B. naventura Basegoda.—José Cabañes.—Juan de Carreaga.—Roman A. de Clausolles.—Tomás Escriche.—E. R. Estapá.—Julian Fagoaga.—José Fier é Inglés.—Emilio Garriga.—Pedro Garriga y Puig.—H. Giner de los Rios.—Vicente Lardies.—Dolores de Linás, de Martinengo.—Francisco Maymó.—Julian Mendia.—J. M.ª Pereira.—Carlos Pirozzini.—José Puig de Aspre.—Antonio Torrens y Monner.—José Tabau.—Manuel J. Valls.

SECRETARIOS.—José Cansat y Planas.—Joaquín Dieguez y Diaz.—José Oriol Llacuona.—Eduardo Verdguer.

NOTAS POLITICAS

Función de desagravio

Nuestro eximio presidente del Consejo de ministros, para desagraviar sin duda a los amigos del Padre Montaña, ha asistido con el Nuncio y el P. Cardona a una fiesta que se daba en el Colegio de los Jesuitas de Madrid.

Remachando el clavo, el P. Cardona, a cuyo cargo corrió el sermón, dijo que en España no había clericalismo.

Esta gente es insaciable y todo le parece poco.

¿No hay para ella todavía bastantes curas y bastantes monjas?
¿Será preciso que todos los españoles vistan sotana ó toca?

Situación insostenible

El Gobierno ve que su situación es insostenible con las Cortes abiertas y desea cerrarlas. Y ¡pásmense nuestros lectores! a quienes mas teme el Gobierno es a los silvelistas, y estos son precisamente los que no le dejan cerrar el Parlamento.

Triste sino el de este ministerio de reencaso y de remiendo!

Es aquello de «si pasais, perdois la vida, y si no pasais, también». O lo de

Ni contigo ni sin ti

tienen mis penas remedio... Silvela, a quien ya se le ha pasado el susto que le proporcionó Weyler, quiere de todos modos volver al poder.

Pero esto será lo que tase un sastrero.

O una sastresa.

Ascensor

Se va a instalar en el Palacio Real un ascensor.

Como siempre se hace así en vísperas de subir al poder Sagasta, para que el pobre no se fatigue subiendo escaleras, muchos creen que dicho hombre público está al caer.

No hay cuidado.

Esta vez se ha adelantado el ascensor.

Hubiera sido cosa muy marcada instalarlo la víspera de la bode.

La Congregación Romana del Indice publicará muy en breya una edición, corregida y considerablemente aumentada, de la lista de libros que no puede licitamente leer ningún católico.

El nuevo Indice de obras prohibidas formará un tomo de más de 250 páginas, á pesar de no contener los libros prohibidos con fecha anterior al año de 1600.

Kant, Enrique Heine, Federico el Grande, y el historiador Gregorovius, aparecen en el Indice como heréticos, lo mismo que Zola y el autor de «¡Quo vadis?», Enrique Sienkiewicz.

La anterior noticia mas bien que para ser publicada en serio, en los albores del siglo XX, parece una inocentada del género tanto digna de los tiempos de Torquemada.

Hoy, ya nadie hace caso de la Congregación del Indice; pues la actual generación, sin ningún recelo ni clase de duda alguna, lee a Romain Rolland, Voltaire, Zola, Pey y Ordelix que un Barrido hácia dentro del jesuita P. Mir.

Así va todo

Se van a cerrar las Cortes para poder resguardar al pobre D. Marcelo de los golpes que le pensaban asestar los conjurados.

Esto debe ser consejo del Viejo Pastor, que

desea que siga esta situación hasta la boda, para para poder entrar él después, chasqueando a D. Germán y demás conspiradores de «Madame Angot».

En Cortes cerradas no entran moscas, dirá D. Práxedes rascándose la barba y guiñando aquel ojo de M-fistófeles que tiene.

El Sr. Azcárraga podrá seguir desgobernando con la tranquilidad del justo, y él jese baldragas! conti: urará aguantándolo todo.

Con las tres ó cuatro recetas que tiene Sagasta se puede gobernar a España hasta la consumación de los siglos.

El caciquismo

—¿Pues y el caciquismo de Castellón? le preguntaron.

Y respondió:

En España no hay mas caciquismo que el de Pidal en Asturias, el de Camo en Aragón y el de Gamazo en Castilla.

Hombre son muy pocos.

Ese tetuanista ignora sin duda el de Planas y Casals en Barcelona, el de Leriz en Málaga, el de Viesca en Santander, el de los Chavarris en Bilbao y de tantos otros que hay en esas pobres provincias.

En esta Restauración de nuestros pecados, no hay pueblo de cuatro casas que no tenga su correspondiente cacique.

Es una cadena.

Colección de flaminios

La Moral Flaminia con que estos vienen a festejar al siglo XX, queda de manifiesto con la colección de datos que entramos de la prensa del continente.

Los padres curas, ó «curianas», como antipádoose a «E. Motin» ya les llamó en su «D.ablo Mundo» el malogrado Espronceda, han querido dejar bien sentado su pabelón de personas morales al despedir el siglo.

He aquí los elucubrantes hechos que han dejado para la «Historia Moral del Clero» en las postrimerias del siglo decimonono.

Un «Hermano» miembro activo, demasiado activo, de las Escuelas Cristianas de Baixas, cerca de Perpignan, ha atropellado bárbara y obscenamente a un discípulo.

El atropellador se llama Tomás Bonnet, en religión hermano Carlos.

El bárbaro y obsceno atropello queda demostrado plenamente por la confesión de la víctima y por el dictamen del médico forense M. de Lamer.

El padre sátiro tomo las de Villadiego, en contrapelo almas caritativas de alguna asociación cristiana, que, para facilitar la evasión del criminal, le proporcionaron dinero y un traje de hombre.

Traslado la noticia a los padres de familia que, sin pensarlo bien, envían a sus hijos a las escuelas regidas por religiosos papistas.

Tras de los Hermanos, las Hermanas.

Los representantes de los Municipios de Curaz y Sp-zel—Francia—han tenido que proceder judicialmente contra las Hermanas por ejercicio ilegal de la medicina, en virtud del cual curaban la disenteria de los asilados en los casos a su cargo; de modo tal que el Procurador de la República en el tribunal correccional de Chateaulin, ha debido declarar que la salud y la vida de los asilados estaba gravemente comprometida.

Las superiores de los asilos han sido condenadas a 100 francos de multa cada una.

En España ningún tribunal se hubiera atrevido a hacer justicia en caso semejante.

Otro caso.

El hermano de San Vicente de Paul, según refiere el periódico «Vigie» de Cherbourg, fué defenido por embriaguez y secóndalo en la vía pública.

El hermano había abusado de Baco, escandalizaba en la calle y no pasaba un transeúnte al que no preguntara por la dirección de un burdel para rendir culto a Venus.

Donado en el cuartelillo se pasó la noche de turbio en turbio, cantando cánticos obscenos. Ocho días más en favor del celibato del clero.

Todavía otro; El abate B. cura de Premanché, abusado por una de sus víctimas de atropellos al pudor, ha intentado suicidarse, disparándose un revolver en el pecho.

Cuando de la herida, ha de comparecer ante el juez instructor.

Encore no entré en detalles de este caso. Este se llama Denizat, cura de Moncey (Doubs).

Denuncia la por diezisiete niños de cuya inocencia había abusado, emborrendo la fuga. Las autoridades francesas le dieron alcaide.

en Granbois, y atado codo con codo me zamparon al sátiro en la cárcel de Besanzón.

Y se continuará, porque la gente de sotana, como tampoco le cuesta «arremangársela» es incorregible, y yo soy incansable.

CEELE.

Tiempo perdido

Ha vuelto a suscitarse en el Parlamento la cuestión de las responsabilidades por los desastres que nos llevaron al vergonzoso tratado de París. Comedia, pura comedia. Los culpables están muy altos, y Themis no llega, no puede llegar hasta ellos. Se trata de ilustres personajes, de los sostenedores de la monarquía, de los que salvaron a ésta cambiada las colonias y del honor nacional. Si los culpables del desastre fueran castigados, ¿qué sería del régimen que padecemos? ¿quién había de sostenerlo? ¿cómo había de continuar el turno?

Además, como ha dicho un importante periódico conservador, no siempre habían de pertenecer a España, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; algún día habían de emanciparse, y no ha perdido tampoco gran cosa la patria al perder aquellos territorios.

¿A qué, pues, caerse pidiendo responsabilidades que no han de hacerse efectivas y que bajo la pluma de los periodistas dinásticos se trocan en timbres de gloria? Sagasta se ha envanecido y jactado públicamente de haber salvado las instituciones a cambio de las colonias; Sagasta consultó a todos los primantes de los partidos afectos al régimen actual, y procedió de acuerdo con ellos para ceder a los Estados Unidos cuanto quisieron pedirnos. ¿Quién procesa a Sagasta y a sus colaboradores?

Esto de las responsabilidades por la pérdida de las colonias va siendo el saquepo final de la comedia parlamentaria, pues al término de toda legislatura, cuando va a cerrarse el Parlamento, y para que el público no quede descontento de los cómicos, no falta nunca quien resucite la cuestión.

En tanto los culpables están seguros de la impunidad, conservan las posesiones conquistadas, son los amos de España y continúan siéndolo, a pesar de todos los desastres, y a pesar de la justicia que está reclamando para ellos las penas más severas.

Si al menos hubieran escarmentado y fueran capaces de enmienda; pero no, siguen como antes, aferrados a los mismos procedimientos, entregados a las mismas prácticas, incapaces de corregir los abusos é inmorales que nos llevaron a la triste situación presente, que nos impedirán salir del abismo por que, yamos, rodando, y cuyo fondo parece ahondarse mas a medida que bajamos por él con mayor rapidez.

Todo sigue igual, por lo que respecta a nuestros gobiernos, que antes de la catástrofe. Las causas que a ella nos llevaron subsisten hoy como ayer, y producen con el tiempo sus naturales efectos.

Podríamos levantarnos por medio de la Revolución únicamente; pero hablar de esto, como de exigir responsabilidades a los autores de nuestras desgracias, es tiempo perdido.

Río revuelto

¿Qué pasa? ¿Qué sucede? ¿Qué ocurre? ¿Qué esto que pretenderán los clericales con sus provocaciones y amenazas constantes?

¡A de Dios, que ya casi, casi hay motivos para mandar a la quinta, porra, a tanto fantasma como por ahí pulula, y vive de espaldas del que trabaja, y todavía tiene la osadía de insultarle con sus desplantes y arrogancias!

Ayer, el hojalatero P. Montaña, tiene la avilantez de lanzar el reto a la faz de quienes, si fuera verdad representaran al país, a estas horas purgara el delito de lesa patria, en un lugar que me caigo, pero que la justicia popular es innegable aprobaría.

Apenas repuestos de la estrañeza que nos causó tan extemporánea provocación, nos enteramos de un caso idéntico ocurrido en Canarias; pero, con la agravante de que el P. de almas de ese punto, no contentó con saciarse a mordiscos contra la Libertad, las emprende también contra la unidad de la Patria a coers «ADITIOS BAYO»

Atónitos ante tamañas y trascendentales noticias, el teógrafo nos sorprende bailándonos de un sermón pronunciado por el obispo de Zimora, contra «una cuarta» parte de la verdad, que en el Congreso se dijo respecto al malhadado clericalismo.

Y, por si esta no bastara, se descubre y... «copa» un «Templo clandestino (?) en el pueblo de Ruzafa, en el preciso momento que predicaba el sacerdote Pascual Gómez, a presencia de 35 «añels», en su mayoría mojes.

En vista de tales alardes, y mas que alardes, insinuos; nos preguntamos nosotros: ¿hasta cuándo va a durar tal estado excepcional de cosas? ¿No es hora ya de que pensemos seriamente, los que de la política no vivimos, en la gravedad de las circunstancias presentes, y en el amargo problema que nos queda a resolver en el porvenir? ¿A qué esperamos? ¿No se nos provoca? ¿Por qué no admitimos el reto?

¿Acaso no estamos convencidos hasta la saciedad, de que con palabras y discursos no iremos a ninguna parte nunca?

Al hombre que blasona de democrata, lo mismo le debe importar sucumbir de muerte natural, que de una «inoculación forzosa» de metal blanco.

Para «vivir muriendo» es preferible «morir con vida», con vergüenza, con dignidad; quien así no piensa, ni es democrata ni quiere el bien de sus semejantes.

Ni el obispo de Zimora, ni el P. Montaña, ni el jesuita Los Arcos, ni el predicador d. Caubrias, ni el sacerdote Gómez, de Ruzafa, valen mas que el hijo de cualquier vecino; todos somos muy dignos, muy respetables y muy merecedores de aprecio, siempre y cuando no nos desviemos de la línea de conducta que todo ciudadano debe trazarse a impulsos de su conciencia; y que esté circunscrita «al respeto» que la misma Constitución del Estado, concede a cada uno de por sí para emitir sus ideas y sus creencias, «sin faltar en lo mas mínimo a nadie»; y mucho menos valiéndose para ello de lugares donde la sola circunstancia de tener frente a frente al Cristo da bondad, debiera ser garantía de humildad y respeto; condiciones virtuosísimas que enaltecen y dignifican a los seres que las presentan.

De continuar así se avicinan días de prueba para los democratas, para los republicanos; y, por consiguiente, conviene, es de suprema necesidad no nos encontremos desprevenidos, bajo ningún concepto, para repeler cualquier acometida la bronca que los enemigos cervales de la paz, de la ilustración y del progreso, puedan intentar.

Urge, ciudadanos, reunirse en torno de la Bandera que ha de regenerar a España, bajo la siguiente consigna: ¡O vencer ó morir! Nada de discursos; a la práctica. Nada de ilusiones, hechos: Nada de provocaciones, justicia.

Al clericalismo debe de atacarse sin contemplación de ningún genero.

Como reptil merece se le aplaste la cabeza: Tal molestia, será para él un honor inmerecido.

Para este trabajo yo siempre formo uno. ¿Con quienes se pueda contar?

AULO.

CURIOSOS (?) DETALLES

SOBRE LA LOTERIA

«La Navidad de nuestros abonados», que ofreció el periódico «La Ultima Hora» a sus suscriptores.

Ante todo, Sr. Director, gracias mil por su obsequio de atender a mi petición de las columnas de su periódico para exponer un caso con apariencias de burla y excentricidad al público... y algo mas. Su levantado proceder de V. me demuestra que el periodismo en Palma es público y potente ariete demoliendo de irrequietudes y no juego ó merienda de compañeros.

Y vamos al caso. El periódico de esa «La Ultima Hora» publicó y ofreció a sus abonados y a todos los que se suscribieran al periódico antes del 30 de Noviembre último, una loteria que no dejaba duda, al parecer, sobre su legalidad, ya que «única y exclusivamente» mencionaba en su programa como regulador para saber a que atenerse sobre los premios que a los abonados pudieran caberles, no señalaba, digo, mas que «única y exclusivamente» la lista oficial de Madrid del sorteo de 22 Diciembre último, y en cual loteria se ofrecían hasta 39 premios a los suscriptores al periódico. Pero una vez verificado el sorteo del citado día 22, aparecieron ante los poseedores de los números premiados (entre los cuales está el infrascrito) una serie de observaciones «sorteos suplementarios» a verificar en la Administración del periódico, y criticar sustentando sobre tal loteria después del sorteo oficial por «La Ultima Hora», tan contrarios a lo que esperar debíamos los agraciados y tan ilógico y falso de sentido como alguno de ellos (como se tendrá ocasión de juzgar en el curso del presente escrito), que la consecuencia final es: que esta es la hora que poseedor de un número premiado, aun no ha podido cobrar lo que me pertenece, «ni he podido lograr saber lo que me pertenece». (Estamos ya a 8 de Enero). El silencio en las columnas del periódico y la incontestación particular a mis cartas, es la norma de aquel periódico. Y lo mas grave del caso es, que en apartándose de la lista oficial de Madrid, con estas nuevas solucio-

nes que intentan dar a la loteria, no avisadas antes del sorteo, inescritas, con estos criterios á posteriori sustentados, se abren ancho campo a un sin fin de suposiciones (sin que ello quiera decir que las acepte, pero si que son posibles, ya que no ciertas ni probables), suposiciones que pueden llegar hasta suponer que todas aquellas promesas y ofrecimientos de 39 premios, como quien dice, ofrecer villas y castillos, no eran reales, ya que podrían haber formas (que espondré, pero repito, sin que diga que existan, pero si que caben, que son posibles), en virtud de las cuales, el primer premio es siempre bastante improbable el obtenerlo, y según hasta donde llegue la posibilidad de la suposición y procedimientos que se pudieran emplear (no digo empleados sino que pudieran emplearse) y que espondré, es imposible que obtenga el primer premio suscriptor alguno, en cuyo caso de realizarse «aquella posibilidad» de solucionar la loteria, hasta podría ofrecer por primer premio, no una misina de coser, sino 5 millones de pesetas como el premio zorro de Madrid, ya que no se tan ni nunca de hacer efectivo, y con todo esto: aumentaría la propaganda a costa de suscriptores. Y con cual propaganda y apariencias, con su acompañamiento de bombos, platillos, fanfarroes, promesas y otras yerbas, resultaría en aquel caso, una sinfonia ó música pintada ó escrita sobre fondo de tomadura de pelo. Pero como al público no se le podría (lado aquel hipotético caso) engañar ó tomar el pelo impunemente, estaría en lo posible, que alguno de los suscriptores premiados, al tener de cobrar efectivos aquellas soltas, fuese aficionado a la música, y como ocontrara aquel ruido bastante desafinado y discordante, no estuviese dispuesto a aceptar la partitura como buena, por no estar adecuada a las reglas musicales.

Voy a entrar de lleno en la historia de este asunto, y a fin de que este escrito no sea mas estenso que lo estrictamente preciso para que el público juzgue esta cuestión y sepa a que atenerse con los ofrecimientos de «La Ultima Hora», me concretaré a copiar los hechos que, en atento escrito fecha anterior (6 Enero), espose al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia. Algo árido resultará el escrito para los lectores, ya que dada la personalidad a quien iba dirigido, precisaba sobriedad de lenguaje en la exposición, pero a trueque de un poco mas de esfuerzo mental, se harán bien cargo los lectores de esta curiosa historia.

Decía, entre otros, en aquel escrito:

(Se concluirá) ANTONIO ROSSELL.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos ha acordado el dividendo de CUARENTA «PESETAS» a cada acción por los Beneficios líquidos del vigésimo cuarto año social.

En su virtud se satisfará a los Sres. accionistas el expresado dividendo desde el 5 de Enero a la presentación del cupón Núm. 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo están en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1900.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARRIANO.

CRÉDITO BALEAR

Esta Sociedad, en virtud del anuncio que antecede, admitirá el mencionado cupón y facilitará la correspondientes facturas para su presentación, los lunes, jueves y sábados de nueve y media a doce.

Palma 8 de Enero de 1901.—El vocal de turno, JOSÉ RUBERT.

OPERARIAS

Se necesita una oficiala apta que sepa hablar francés para enseñarla a la fabricación de perlas, la cual será bien retribuida y además se necesitan operarias para enseñarlas, las cuales se abonará setenta y cinco céntimos de peseta por jornal, interin aprendan la fabricación de dicha industria, debiéndose presentar a la calle de la Misión, número 53, (antigua fábrica de afileres) de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

TEATRALIA

El señor Cuevas, tuvo ocasión de lucirse ayer noche, interpretando el difícil papel de protagonista, de la obra «Sullivan», debida al talento de los señores Gil y Carreras.

Durante toda la comedia, reinó el mas refinado ajuste, por parte de todos los artistas.

La Sra. Cobeña, en su papel de «Lelia», rayó a gran altura, como también, el señor Colom y el Sr. Rausell.

En el juguete «Los Pantalones» la señorita Quijada, demostró una vez más lo mucho que valía para la escena.

El público que era el «acostumbrado» á todas las funciones, tributó aplausos a los artistas.

Para esta noche, está anunciado el estreno de la comedia «Los Galeotes» producción de los Sres. Alvarez Quintero.

R. S. ZUR.

NOTICIAS

El martes a las quince y 30 minutos, el señor obispo de esta Diócesis, visitó la casa provincial de la Misericordia.

El señor Campins al llegar allí, fué recibido (atiéndanlo bien nuestros queridos lectores) por el Presidente de la Diputación provincial, el vicepresidente de la Comisión provincial, los diputados inspectores Sres. Barceló y Gussp, los empleados de la casa y Hermanas de la... caridad.

El Sr. Obispo al frente de tan distinguida comitiva, visitó todas las dependencias del establecimiento, encomiando la limpieza con que las tienen. Después probó la comida que se tenía preparada para los asilados, elogiando la condimentación de la misma.

Felicito a la Diputación, Director, empleados y Hermanas de la Caridad, por el celo que todos demuestran por el buen régimen de la Casa.

Francamente, esa visita a plazo fijo y quizá a 30 días fecha y las felicitaciones del señor Campins por el celo que para el buen régimen de aquella casa, se observa, huelen a azufre.

No importará esforzarnos para demostrar que en la Misericordia se tuvo con antelación noticias de la visita que allí tenía que girar el Sr. Obispo, pues con solo recordar los que le recibieron, fácilmente se colegirá si tenían ó no noticias de tan distinguida visita.

Confesamos que el día en que tuvo lugar ésta, la comida debió ser excelente, tal vez mejor que la que se sirvió a los asilados en el día de Navidad, pero es posible que ordinariamente resulten ni por asomo de tan buena condición de la que resultó el día que el señor Obispo fué a visitar la Misericordia?

¡Cierto de que no! No obstante; nos alegramos, pues con ello ganaron los pobres asilados, por lo que estamos satisfechos.

Para que las felicitaciones tengan su justificación, el Sr. Campins debe de hacer allí una visita, pero sin que de ella, ni tan siquiera tengan conocimiento anticipado los porteros de la Diputación, y bien pudiera resultar que, yendo allí de una manera tan inesperada, pudiese presenciar el obispo, cuando los Sanchez derriban al suelo, a un infeliz y anciano asilado, como también pudiera suceder que, presenciara como los asilados tienen que tragar el pan adulterado y otras cositas por el estulo que hoy nos llamamos.

Y basta de visitas a plazo fijo. Según noticias en breve llegará a Madrid el inventor del telégrafo sin hilos Sr. Marconi ó en defecto de este uno de sus representantes para ponerse de acuerdo con el director general de comunicaciones, para la realización de ensayos del nuevo sistema telegráfico entre la península y las Baleares.

Según nos ha sido dado inquirir, parece que es muy poco satisfactorio el estado del joven Vidal y Lompert, contra cuya vida atentó un sujeto llamado Gaspar Bosch y Gordiola.

Durante el próximo pasado Diciembre, ingresaron en las arcas del ayuntamiento de esta ciudad 676.594'17 pesetas, y se pagaron 648.902'54 quedando en caja una existencia de 27.691'63 pesetas.

Se encuentra ya casi completamente restablecido nuestro distinguido correligionario don Juan Patou y Coll, lo que celebramos infinitamente.

Según nos manifiestan, la sociedad «Mar y Tierra» para dar mayor variedad á la serie de bailes que tiene proyectado celebrar, efectuará algunos de ellos imitando en cuanto sea posible «al niu guerrer» de los catalanes.

¡Bien, muy bien, por aquella sociedad!

Grande Establecimiento nuevo San José

DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FINAL DE TEMPORADA

- CAPAS confeccionadas. PAÑOS para capas. PAÑOS vestido. GERCAS en todas clases y colores. GÉNEROS de algodón novedad para vestido de Sr. ALFOMBRAS, Tapicerías Yutes y Stors. Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS ¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!

Se nos suplica ágramos que á causa del mal tiempo tuvo que suspenderse la función de los Reyes Magos, que debía celebrarse en la villa de Valdemosa el domingo día 6, verificándose el domingo próximo si el tiempo no lo impide, tomando parte en dicha función el humorístico José Ripoll (s) Baya en el papel de doctor de la ley.

RON y CAÑA legítima de PUERTO RICO Ron á 2,250 y á 3 ptas. litro. Caña á 2'50 ptas. litro. Calle Mesquida 4.

DOLOR REUMÁTICO Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra». Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central—Precio, Frasco 8 reales.

Publicaciones

Una de las cosas que mas llaman la atención en el número de «Madrid Cómico» que hoy recibimos, es la publicación de la interesante novela de Bellamy, titulada «En el año 2000».

También publica trabajos de «Clarín», Taboada, Siniesio Delgado, «D. Gil de las Calzas Verdes», Poveda, Zavala, Flores García y otros escritores, y dibujos de Medina Vera, Méndez Alvarez, Marín, Ruiz Morales y Donaz.

LA VIDA ILUSTRADA es la continuación en el siglo XX de la revista «Instantáneas», pero no sólo ha ampliado su tamaño sino que su confección y elementos los ha duplicado sin aumentar el precio.

En la portada en colores tiene un buen dibujo de Cuevas titulado «La Caza» y entre los muchos grabados vistas de Avila, Granada, Málaga, Portugal y tipo Mexicano. Los genios valencianos Sorolla y Benlliure, Carlos Verger y su notable cuadro «Celos». Cuatro preciosas instantáneas del baile «Las sevillanas».

Cosas de la vida, por R. Corres. Del teatro, por V. Casanova. La leyenda de la nieve, por Emiliano Ramirez. El regalo de los Magos, por Matallana. El Juiz nuevo, cuento ilustrado de Cristóbal de Castro. Del artículo al antártico, Ante un retrato, de N. Díez de Escovar, Los dos siglos, La noche de Reyes, plana cómica por Tover.

Ocho planas encuadrables del «Quijote de la Mancha», (ilustrada). Ocho planas de la preciosa novela de Rodriguez Solís, «La Institutriz».

Una plana dedicada a la Mujer elegante y su casa. Entretenimientos, anuncios. El número es muy ameno y útil, y cremos firmemente que LA VIDA ILUSTRADA, en su segunda época, obtendrá una tirada grandísima.

Sólo cuesta un número 20 céntimos y se publica todos los viernes. Nuestra enhorabuena a nuestro amigo Manuel Salvi por este nuevo éxito.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI. 6

VINO PURO DE MESA

á 40 y 50 céntimos litro PELAIRES, 26-Palma

EFEMÉRIDE

10 de Enero de 1892

El gobierno proclama el estado de sitio en Andalucía.

TELEGRAMAS

MADRID 9.

Senado

El final de la sesión del Senado ha carecido de interés.

A última hora se leyó un voto particular que los ministros presentan al proyecto del señor Ugarte sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

El carlismo

Se asegura que el padre Bocos será trasladado en breve a Barcelona, para que preste declaración en la sumaria que se instruye con motivo de la algarada de Badalona.

El Gobierno niega exactitud a la noticia que publicó anoche un diario, según la cual se dirije a nuestras costas otro buque conduciendo armas para los carlistas.

La prensa madrileña

«El Correo» publica un artículo tratando del discurso que el señor Moret ha pronunciado hoy en el Congreso sobre regionalismo.

Lo aplaude sin reserva, diciendo que ha estado elocuentemente, precisando una porción de detalles de interés.

En otro artículo dice que lo manifestado ayer por Silvela en la Cámara popular causó sorpresa, especialmente al señalar que era necesaria la reforma del Concordato.

Los jurados mixtos

El conde de las Almenas ha presentado a la Alta Cámara un proyecto de ley restableciendo los jurados mixtos entre patronos y obreros.

Propone que en el caso de que una de las partes no acepte el convenio, puedan resolverse las cuestiones obreras nombrando una comisión arbitral, de la que formarán parte las autoridades y el decano del Colegio de Abogados del punto donde funcionen los referidos jurados mixtos.

El gobierno

El Sr. Ugarte ha declarado que no resolverá por ahora el asunto relativo a la Diputación de Madrid.

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo, que será preparación del que mañana celebrarán, como de costumbre, en Palacio.

Según el Gobierno, las Cámaras mañana terminarán probablemente sus tareas, leyéndose el decreto a última hora, ó en caso contrario, el jueves el comenzar la sesión.

Todo depende de que se apruebe en el Senado el proyecto de rectificación del tratado del Japon, que hoy ha aprobado el Congreso.

La Comisión de Actas del Senado no pondrá por ahora la proclamación del senador por Canarias del ministro de Marina, porque vienen dos actas nulas.

Banquete á Blasco Ibáñez

Valencia.—Termina ahora el banquete en honor de Blasco Ibáñez.

Se ha servido la comida en el teatro Principal, artísticamente engalanado.

En los palcos lucían hermosas mujeres. En el patio tomaron asiento los 250 comensales, repartidos en cinco grandes mesas.

Entre los asistentes he visto a los señores Rodríguez Soriano, Gómez Carriles y maestro Giner.

El veterano poeta D. Teodoro Lorente se

adhirió a las fiestas, así como los Sres. Benlliure, Sorolla, Borrás y otras importantes personalidades artísticas, que han mandado cariñosos telegramas.

Los brindis han sido entusiastas. Hablaron los Sres. Cansany, Latorre, Soriano, el pintor Saborit, en representación de los artistas, y el concejal Llorat.

Blasco Ibáñez, en un inspiradísimo discurso, ha declinado la honra que se le hacía, en la pléyade de artistas valencianos.

En hermosos párrafos habló del arte como la única manifestación humana perdurable.

Estruendosos aplausos coronaron la peroración.

La orquesta ha ojeutado dos poemas sinfónicos, de asunto valenciano, originales del Mtro. Giner, ganándose verdaderas ovaciones.

Ultimamente se ha representado una escena de la «Barraca», la famosa novela de Blasco, con gran propiedad.

La fiesta ha resultado grandiosa.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona L. B. 1892.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106'00), Crédito Balear (94'00), Salinera Española (180'00), Obligaciones 6 por 100 (101'00), Bonos municipales (37'00), Ferrocarriles de Mallorca (44'50), Alumbrado por Gas (57'00), Unión Comercial papel (65'00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 8 de Enero, Interior sin cupon (71'40), Amortizable 5 por 100 (92'85), Cubas 1886 (85'15), Banco de España (505'00), Tabacos sin cupon (385'50), Francos (34'65), Libras (33'77), Barcelona 8 de Enero, Interior próximo (71'55), Exterior (78'00), Amortizable 5 por 100 (sin cupon) (92'50), Cubas (85'05), Colonias (78'00), Nortes (51'40), Alicante (77'00).

Teatro Principal

Compañía Cómico - Dramática de C. Cobeña Función para hoy 10 de Enero de 1901

LOS GALEOTES

A las ocho.

PRECIOS

Por decena: Palcos-proscenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Proscenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraiso 7.—Lotes de 10 entradas a localidades 5'50. Diarios: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Proscenios segundo piso 7.—Segundo piso del 10 al 14 3'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'50.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraiso 0'40. Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraiso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

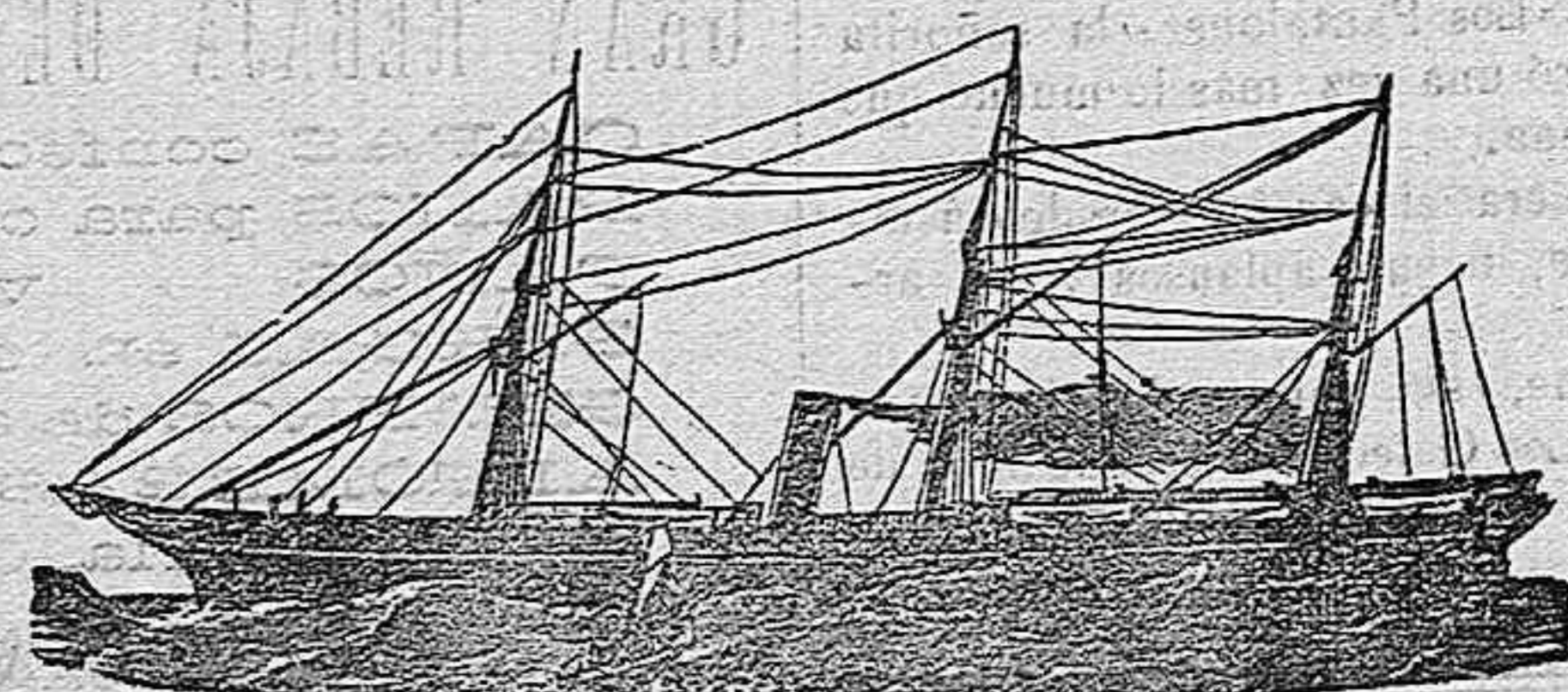
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación recienle y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) así que sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan en enfermedades no muy fáciles de curar. El invento: Angelo Costanzi, calle D'outación, 425, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería. Papeles para el Comercio, y para casa-
tas.—Papel lino de varios anchos en diferentes clases.
Cajas lino y fanasia desde una peseta en adelante.

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 41, 43 y 45
PALMA DE MALLORCA

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.
Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.
Taller de composuras y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar toca; y á gran sonera.—Las composuras y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA
NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

LOS ENFERMOS
DE LAS
VÍAS URINARIAS
curan siempre con el uso de la
Kava granular Dr. BALVEY
VENTA:
Sociedad Farmacéutica L. GAZA
Dr. Andreu
BARCELONA

Nuevo Antibleorrágico
hasta durante el período inflamatorio
El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.
DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA
J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

COLMADO EN LIQUIDACION
OCASION
Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 38, (bajo la oresta del Teatro); los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.
Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas.
Conservas id. id.—Mantecas y embutidos.—Espelmas.—Garbanzos legítimos del Saico.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite higado-bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos. La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bover, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfalismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable.— De venta en las farmacias

MUSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS
RIBALTA
DE
Cuerdas cruzadas
CON
MARCO Y CLAVIERO
DE
HIERRO

Se alquilan
PIANOS
ARMONIUMS
nuevos y usados
de
las mejores
FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento 2'50.
Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA
En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

MECHERO AÜER

UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).
Soller: Ferreteria de D. Arnaldo Casellas.
Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.
Felanix: Ferreteria de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES